

ACTA N° 9


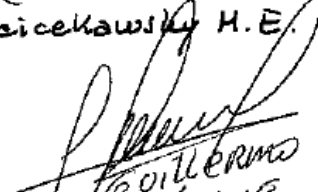
En la Ciudad de Río Cuarto, a los nueve días del mes de Marzo de 2016, siendo las 17:00 horas se reúne la Comisión Revisora de Cuentas de ASPURC (CRC), encontrándose presentes los siguientes miembros: Fernando KUYPERS, María Eugenia WAICEKAWSKY, Guillermo GANAME, Jaime GIL y Karina ELENA, a fin de tratar lo siguiente:


ORDEN DEL DIA

- 1- Puesta en común sobre los temas tratados y las decisiones tomadas, en las reuniones del Consejo Directivo de ASPURC durante el transcurso de este mes de febrero 2016.
- 2- Se toma conocimiento de lo resuelto por el actual CD ASPURC respecto de la firma de los Estados Contables y Memoria correspondiente al Ejercicio Económico 2014/2015, e informe de la CRC al respecto.
- 3- Se receipta copia fiel de comprobantes de inversiones (plazos fijos en US) y documentación variada que fuera solicitada y se nos remitió escaneada, vía mail y pen drive.
- 4- Los miembros de la CRC nos abocamos al análisis de los flujos de fondos correspondientes a los meses de Diciembre/2015 y Enero y Febrero de 2016. Se decide solicitar mayores precisiones a los encargados de la elaboración de los registros.
- 5- Se procede a definir las tareas a realizar por parte de los miembros integrantes de la CRC referidas a controles económico/financieros a llevar adelante hasta fin del corriente mes.
- 6- Se acuerda elevar una nota al CD de ASPURC solicitando precisiones respecto al rol, responsabilidades y actuaciones de la Auditoría Médica de ASPURC.
- 7- Se procede al análisis de la documentación obrante en Expedientes correspondientes a la atención del afiliado de Villa María DNI 22.400.448 y se decide elevar nota al CD al respecto


Siendo las 19:45 horas se da por finalizada la Reunión.

POR COMISION REVISORA DE CUENTAS.


Waicekawsky H.E.

Guillermo Ganame


Kuypers
Fernando


Gil
Jaime


Karina
Elena